

interval

INTERNATIONAL®



Si no va a hacer uso de su Semana en el Condominio Mendihuaca Caribbean Resort, en las fechas correspondientes, puede depositar su semana en la cadena de intercambios INTERVAL INTERNATIONAL y solicitar un INTERCAMBIO de fecha y/o destino.

Para depositar, se debe tener en cuenta:

+ Verifique que su afiliación esté vigente.

+ Realice el depósito directamente con INTERVAL INTERNATIONAL, mínimo con 60 días (dos meses) de antelación a la fecha de su semana, ingresando a la página web de Interval: WWW.INTERVALWORLD.COM comunicándose a la línea de atención al cliente: 3767120 en la ciudad de Bogotá.

+ Asegúrese de estar al día con todas las obligaciones financieras frente al Derecho de Participación, incluido el aporte de administración.

+ Solicite el intercambio de su interés, sujeto a disponibilidad para viajar a otro complejo turístico o en otra temporada con una vigencia de dos años para intercambiar.

+ Obtenga atención personalizada para conocer los diferentes beneficios y servicios unilaterales que ofrece esta cadena de intercambios, directamente en su líneas telefónicas 3767120 en la ciudad de Bogotá o en la línea nacional 01800112353.

+ Tenga presente depositar a tiempo su semana, aumenta su poder de intercambio disponibilidad.



La opción de arrendar la semana a un tercero es responsabilidad exclusiva del copropietario y la negociación corre exclusivamente por su cuenta.

Al arrendar su semana ¡tenga en cuenta!

- + Gestionar el arriendo de su semana con referidos, familiares o amigos a través de Internet o redes sociales, para aumentar la probabilidad de ser arrendada.
 - + La gestión del arriendo debe ser efectuada directamente entre el copropietario y los interesados en tomar su semana en arriendo.
 - + Enviar una carta autenticada al departamento de reservas relacionando los nombres de las personas que harán uso de su semana vacacional con número de identificación, y solicitar su reserva al correo reservas@mendihuaca.com.co, o comunicarse al 316-7412705.
 - + Recibir una comunicación emitida por el Departamento de Reservas con el código de reserva, autorizando su solicitud de arrendar la semana.
 - + Encontrarse al día con todas las obligaciones financieras frente al Derecho de Participación, incluido el aporte de administración.
 - + No haber depositado su semana en la cadena de intercambios INTERVAL INTERNATIONAL.
- Consultar al Departamento de Reservas para resolver cualquier inquietud o realizar alguna solicitud especial.